

MANUAL DE USUARIO

















MANUAL DE USUARIO PARA LA CONSULTA DEL SISTEMA MULTIMEDIA DE PLAGAS REGLAMENTADAS

INGRESO AL SMPR

Conocer el funcionamiento del **SMPR**, permitirá al usuario tener un mejor manejo sobre ésta herramienta y la información que contiene, además de adentrarse de manera interactiva, rápida y de fácil entendimiento en el mundo de las plagas reglamentadas en México.

1. INGRESO AL SMPR

Para hacer uso de esta herramienta puede acceder a esta desde el portal:

http://148.224.151.59:91/plagasreglamentadas/

Esta herramienta cuenta con 2 modalidades:

- Modalidad pública: puede consultar plagas y visualizar la información de la plaga.

- Modalidad Administrativa: además de consultar la información de las plagas, puede añadir nuevas plagas al sistema, editar las plagas, eliminar plagas y administrar los catálogos de la base de datos.

Para poder entrar a la modalidad administrativa de esta herramienta es necesario ingresar con su usuario y contraseña (En la Ventana principal del SMPR en el apartado "iniciar sesión") los cuales deben ser válidos y además deberá de contar con acceso al SMPR para poder tener acceso a esta herramienta, en caso de que su cuenta no tenga autorización al SMPR no podrá ingresar.

2.- FORMULARIO PRINCIPAL DEL SMPR

Al ingresar a la pantalla principal del SMPR se mostrará un formulario **(Figura 2)**, el cual consiste en cuatro apartados principales:

El primero muestra cuatro opciones llamadas "filtro" donde al seleccionar cualquiera de estas se habilitara un buscador dentro de la caja de búsqueda y un botón de consultar que al ser presionado mostrara los datos de esa plaga ingresada en la caja de búsqueda.

El segundo apartado muestra un filtro por "Grupos comunes" para los registros de las plagas

El tercer apartado muestra una lista la cual se va llenando según seleccionemos los filtros de los apartados anteriores (Esta opción es alternativa en caso de no conocer el nombre de su búsqueda al ingresarla textualmente en la caja de búsqueda).

El cuarto apartado muestra unos iconos los cuales ayudaran al uso del sistema, estos iconos se mostraran dependiendo si ingreso con su cuenta al sistema SMPR. Al iniciar sesión en SMPR aparecerán los iconos de "Añadir nueva plaga", "Editar plaga", "Eliminar plaga", "Catálogos" y "Manual de usuario". En caso de no iniciar sesión (Modalidad Publica) solo mostrara el icono de "Manual de usuario" y no podrá hacer uso de otro icono.

2.1.- BÚSQUEDA Y FILTRO PRINCIPAL

Seleccionar primero un Filtro (Nombre Científico, Nombre Común, Sinonimia, Eppo) **(Figura 3)**



SAGARPA SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERA DESARROLLO RURAL PECA Y INDESARROLLO RURAL







CIACYT





Figura 3. Filtro.



Figura 4. Caja de Búsqueda.

Buscar :	vacd	Consulta	r
	Diaporthe vaccinii		
- Grupo	Naohidemyces vacciniorum		1
۲	Synchytrium vaccinii	1 Grupo	Lista de Ayuda al escribir
0 4	Vaccaria hispanica	Jisconocido	una Busqueda (Previamente seleccionado un filtro)



Se pintara de color verde la selección

Ahora escribimos en la caja de Búsqueda (en este caso un nombre científico) **(Figura 4)**

Se cargara una **Lista de Ayuda** de color azul conforme escribamos cada letra del nombre, esto se le llama lista de ayuda pues muestra los nombres registrados en caso de no conocer el nombre exacto. En caso de seleccionar otro filtro ya sea nombre común, sinonimia o eppo la lista se completara según la selección del filtro (en el caso anterior se mostrarán solamente nombres científicos).

Siguiendo con el ejemplo, seleccionamos la plaga de la lista azul, en este caso "Vaccaria hispánica" para que se introduzca en la caja de búsqueda.

Consultar Vaccaria hispanica

Y solamente quedaría presionar el botón "Consultar" o la tecla "Enter" para poder visualizar toda la información de la plaga.

De esa manera podremos consultar la información de la plaga sin hacer uso del filtro de Grupo común o el uso de la Lista dinámica de los siguientes apartados.

2.2.- FILTRO POR GRUPO COMÚN

En caso de no hacer uso de la lista de ayuda, podemos usar la lista dinámica para filtrar los resultados que se realicen. Primeramente, en la parte superior seleccionamos un Filtro (Nombre Científico, Nombre Común, Sinonimia, Eppo), Para que en la lista se muestren los datos del filtro, ahora podremos filtrar estos datos aún más, (reduciendo la lista) seleccionando un Filtro del **Grupo Común.**

Ejemplo: Seleccionamos el Filtro "Nombre Común" la lista tendría 1,300 datos, después seleccionamos el grupo común "Cromista" y la lista ahora tendrá 25 datos, los cuales muestran las plagas que pertenezcan al grupo "Cromista" visualizando su nombre común **(Figura 5).**

Solamente faltaría seleccionar una plaga de la lista y presionar el botón "Consultar" para mostrar toda la información de la plaga.

2.3.- MÓDULOS / ICONOS

El sistema en su vista pública mostrara el formulario principal del SMPR (visto anteriormente) y además un icono de "Manual de Usuario".



Figura 5.



Ejemplo: Muestra nombres comunes que pertenecen a "Cromista"





El sistema en su vista privada (administrativa) mostrara lo que la vista pública muestra, Además de los iconos de "Añadir Nueva Plaga", "Editar Plaga", "Eliminar Plaga", "Catálogos".



Solo podrán ser visibles y accesibles si se inició sesión y si la cuenta tiene acceso al SMPR.

3.- FICHA INFORMATIVA DE LA PLAGA CONSULTADA

Esta página muestra la información registrada de la plagas, se muestra cuando se consulta una plaga desde el formulario principal del SMPR. **Figura 6.**

La página muestra varias secciones que separan por categorías la información registrada de la plaga, estas son Identidad y situación fitosanitaria de la plaga, Galería, Hospedantes, Distribución Mundial, Distribución Nacional y Artículos reglamentados de la plaga.







3.1.- IDENTIDAD Y SITUACIÓN FITOSANITARIA DE LA PLAGA

Se muestran los datos generales de la plaga, como son:

a. Nombre científico: muestra el nombre científico de la plaga.

b. Nombre común: muestra el nombre común de la plaga.

c. Sinonimia: muestra los registros de la plaga que taxonómicamente están relacionados estrechamente y que se sustentan en la consulta de las bases de datos especializadas. Dependiendo del número de registros, este apartado puede contar con un Scroll.

d. Grupo común: muestra el grupo taxonómico al que se le relaciona directamente a la plaga, estos son: Ácaro, Alga, Bacteria, Cromista, Hongo, Insecto, Insecto, Maleza, Mamífero, Mollicutes, Molusco, Nematodo, Protozoo, Viroide, Virus o Sin grupo.

e. Clasificación taxonómica: muestra la ubicación taxonómica del organismo plaga, las categorías que se pueden visualizar son: Phylum, Clase, Orden, Familia, Género y Especie.

f. Categorización: se muestra la categorización de la plaga en México.

g. Estatus en México: se muestra el estatus fitosanitario de la plaga en México.

h. Reglamentación: se muestra la reglamentación relacionada a la plaga.

3.2.- GALERÍA

Este apartado muestra fotografías e imágenes representativas de la plaga con la finalidad de poder tener un acercamiento y reconocimiento visual, permitiendo cognitivamente asociar el nombre de la plaga con una imagen (muestran principalmente el agente causal u organismo plaga, etapas de desarrollo del organismo plaga, síntomas y daños, entre otros) como se muestra en la **Figura 7**.

Este apartado muestra el Autor, Bibliografía y una animación al pasar el mouse sobre la imagen, y al hacer clic sobre cualquier imagen mostrara la Vista previa en modo ventana de la imagen mostrando su autor y bibliografía como se muestra en la **Figura 8**.

Figura 8. Vista ampliada e información de la imagen.



Desplaza ----- a la siguiente imagen

Información sobre la imagen

Para cerrar la Vista ampliada de la imagen, clic fuera del marco de la imagen o clic en la cruz superior derecha de la imagen.

Figura 7. Apartado de la Galería Fotográfica. GALERÍA FOTOGRÁFICA



6









3.3.- HOSPEDANTES

En este apartado se muestra una lista de nombres comunes de cultivos **(Figura 9)**, los cuales están estrechamente relacionados con el organismo plaga y pueden albergar a éste en cualquiera de sus fases o etapas. Esto permite relacionar al organismo plaga con los cultivos sembrados en México puede llegar a afectar. Dependiendo del número de registros, este apartado puede contar con un Scroll.

3.4.- DISTRIBUCIÓN MUNDIAL Y NACIONAL

Este apartado muestra el estatus de la plaga a nivel mundial o nacional **(Figura 10)**.

Lo que es un referente para la vigilancia epidemiológica fitosanitaria, presenta dos sub-apartados, estos son:

1. Mapa: dentro del apartado se muestra en icono mediano un mapa en el que se visualiza el estatus de la plaga a nivel mundial. Este sub-apartado tiene la propiedad de mostrar el mapa en otra ventana, para activar esta propiedad, sólo se tiene que hacer clic sobre el mapa en icono mediano y de inmediato se abrirá una ventana mostrando el mapa, el cual se puede manipular para visualizarlo de forma detallada.

2. Tabla de Datos: muestra un listado de los reportes de la plaga registrados. En el caso de la distribución mundial muestra la región, país, estado, estatus y referencia. En el caso de la distribución nacional se mostrara estado, municipio, situación fitosanitaria, referencias y cita sobre la plaga en cuestión.

Figura 9. Cultivos hospedantes.

HOSPEDANTES					
NOMBRE CIENTÍICO	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA	REFERENCIA	En SIAP	
Citrus spp.	Citrus	Secundario	CABI, 2012.	No	
Allium cepa	Onion	Secundario	CABI, 2012.	No	
Solanum tuberosum	Papa	Secundario	CABI, 2012.	No	
Zea mays	Pop Corn	Secundario	CABI, 2012.	No	
Gossypium hirsutum	Algodón	Principal	CABI, 2012.	No	
Beta vulgaris	Betabel	Secundario	CABI, 2012.	No	*
1					+



Figura 10. Apartado de la Distribución nacional.



3.5.- ARTÍCULOS REGLAMENTADOS

Este apartado muestra una tabla **(Figura 11)**, que enlista los productos relacionados con la plaga dentro de la normatividad fitosanitaria mexicana.

Las columnas que se muestran son:

- **Producto:** esta columna muestra el nombre científico del producto.
- **Tipo de Producto:** esta columna muestra la parte o tipo de producto al que se hace referencia del producto.
- **Uso:** esta columna muestra el destino que tiene el producto.
- **País de Origen:** esta columna muestra el país de origen que presenta el producto.
- **País de Procedencia:** esta columna muestra el país del que proviene el producto.
- **Reglamentación:** esta columna muestra la reglamentación fitosanitaria que enlista al producto relacionándolo con la plaga.

4.- FORMULARIO AÑADIR NUEVA PLAGA

Para ingresar a este formulario debe ingresar desde el icono en la parte inferior del formulario principal (Figura 12). Este formulario solo está disponible, cuando se tenga una sesión iniciada en el sistema.

Figura 12. Icono de Añadir Nueva Plaga



Una vez que se accedió al formulario de añadir nueva plaga, se muestra un formulario con campos disponibles para la nueva plaga. Este formulario cuenta con 2 vistas, la primera (Figura 13) muestra campos para registrar la identidad los datos iniciales de la plaga y la segunda vista (Figura 14) muestra para ingresar información referente a la plaga tales como: Sinonimia, Imágenes, Artículos reglamentados, Distribución mundial, Distribución nacional, Hospedantes.

4.1.- REGISTRAR UNA NUEVA PLAGA

Es necesario introducir o seleccionar todos los campos de la primera vista y presionar sobre el botón "Registrar y Continuar" **(Figura 13)**.

Introducir correctamente la clasificación taxonomica, clave EPPO, Grupo epidemiológico, Nombre cientifico, Nombre común, Categoria NIMF19, Estatus en mexico y reglamentaicion para poder continuar con la siguiente pantalla.



LOS REGLAMENTADOS	23				
Producto	Tipo de Producto	Uso	Pais de Origen	Pais de Procedencia	Reglamentación
Tomate-Jitomate	Semilla	Simiente	España	España	
Cebada	Semilla	Simiente	EUA	EUA	
Cebada	Semilla	Simiente	Canadá	EUA	
Tomate-Jitomate	Semilla	Simiente	España	EUA	
Algodón	Semilla	Simiente	Turquía	Turquía	





SENASICA







Figura 13. Primer vista del registro de nueva plaga.



Figura 14. Segunda vista del registro de nueva plaga.

	rminar	
Agregar Sinonimias	Agregar Distribución Mundial	
Agregar Imágenes	Agregar Distribución Nacional	Módulos para agregar información
Agregar Artículos Reglamentados	Agregar Hospedantes	

En la segunda vista muestra 6 apartados los cuales guardaran información adicional sobre la plaga recién registrada (Figura 14). En cada apartado mostrara una ventana adicional donde se muestran campos para agregar nueva información y los datos que están registrados actualmente.

4.1.- AGREGAR SINONIMIAS

Para agregar sinonimias presionamos sobre el botón de "Agregar sinonimias" (Figura 14) para que se despliegue la ventana de registro e información de las sinonimias de la plaga que se esta registrando (Figura 15).



Figura 15. Edición e Inserción de Sinonimias.

Sección: Edición de Sinonimias

Agregar Nueva Sinonimia	
Sinonimia:	
Decriptor:	Ierminar / Cerrar
Agregar nuevo	

Lista de Sinonimias de la Plaga

id	sinonimia	decriptor	edita	climinar
101	Abutilon abutilon	(Lineo) Rusby	editar	eliminar
102	Abutilon abutilon	(Lineo) Huth	editar	eliminar
103	Abutilon avicennae	Gaertner	editar	eliminar
104	Abutilon avicennae var. nigrum	Skvortsov	editar	eliminar
105	Abutilon californicum	Bentham	editar	eliminar
106	Abutilon pubescens	Moench	editar	eliminar
107	Abutilon tiliifolium	(von Fischer) Sweet	editar	eliminar
4564	Malva abutilon	Krause	editar	eliminar
7275	Sida abutilon	Lineo	editar	eliminar
7276	Sida tiliifolia	von Fischer	editar	eliminar

Desde la ventana de agregar sinonimias puede agregar nuevas sinonimias a la plaga, editar y eliminar las sinonimias que tengan ya registradas.

4.2.- AGREGAR IMÁGENES

Para agregar imágenes presionamos sobre el botón de "Agregar Imágenes" (Figura 14) para que se despliegue la ventana de registro e información de las imágenes de la plaga (Figura 16).

Figura 16. Edición e Inserción de Imágenes de la plaga.



Es necesario ingresar el autor y la bibliografía de la imagen, en este apartado solo es posible eliminar la imagen y volver a subir otra nueva o las que sean necesarias.

4.3.- AGREGAR ARTÍCULOS REGLAMENTADOS

Para agregar Artículos a la plaga, presionamos sobre el botón de "Agregar Artículos Reglamentados" (Figura 14) para que se despliegue la ventana de registro e información de las artículos de la (Figura 17).

Figura 17. Edición e Inserción de Artículos.

Sección: Edición de Artículos

Agregar Artículo R Producto: Tom Tipo: Tomate-Jit Uso: Origen: Procedencia:	eglament	ado		<u>Terminar</u>	<u>Cerrar</u>		
Reglamentación Sel	accione		•				
Lista de Artículos d	e la Plaga Tipo	Uso	Origen	Procedencia	Reglamentación	edita	climinar
1 Tomate-Jitomate	Semilla	Simiente	España	España			and the second se
			and the second	as spreases		editar	elimina
2 Cebada	Semilla	Simiente	EUA	EUA		editar	<u>eliminar</u> eliminar
2 Cebada 3 Cebada	Semilla Semilla	Simiente Simiente	EUA Canadá	EUA EUA		editar editar editar	eliminar eliminar eliminar
2 Cebada 3 Cebada 4 Tomate-Jitomate	Semilla Semilla Semilla	Simiente Simiente Simiente	EUA Canadá España	EUA EUA EUA		editar editar editar editar	eliminar eliminar eliminar eliminar

En este apartado se puede agregar nuevos artículos a la plaga que se está registrando, en caso de insertar un dato incorrectamente puede editar o eliminar el registro.

4.4.- AGREGAR DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Para agregar un Mapa y datos de la Distribución Mundial, presionamos sobre el botón de "Agregar Distribución Mundial" (Figura 14) para que se despliegue la ventana de registro de la distribución (Figura 18).

Figura 18. Edición de la distribución mundial.

	N	- Mardiala		Agregar Distr Región :	ibución Mundial :	
Agregar Mapa Munual :		África	•			
S	agen: Seleccionar Subir Mapa	archivo Ningún ar	chivo seleccionado	África Ásia Centroamérica Sudamérica Norteamérica Europa Oceanía Caribe Agregar datos		Terminar / Cerrar
is	ta de Dato	5				
d	region	pais	estado Estat	us	Referencia	editar eliminar
64	Ásia	China	Nacional DIST RES	TRIBUCION TRINGIDA		editar eliminar
	Ásia	India	Nacional AUS	ENTE	Wood, 1992	editar eliminar
55	4 .	Irán	Nacional AUS	ENTE	Faseli, 1977	editar eliminar
65 66	Asia			ENTE	Wood 1992	editar eliminar
65 66 67	Ásia	Israel	Nacional AUS	DIVIL		
65 66 67 68	Ásia Ásia	Israel Japón	Nacional AUS Nacional DIST RES	TRIBUCION		editar eliminar











En este apartado puede agregar imágenes (mapas) y los datos que contiene el mapa, en caso de requerirlo puede editar los datos o eliminarlos.

4.5.- AGREGAR DISTRIBUCIÓN NACIONAL

Para agregar un Mapa y datos de la Distribución Nacional, presionamos sobre el botón de "Agregar Distribución Nacional" **(Figura 14)** para que se despliegue la ventana de registro de la distribución **(Figura 19)**.



Agregar Map	a Nacional :	Agregar Distril Estado : Selecc	oución Nacional :		
Imagen:		Municipio :			
Seleccionar an	chivo Ningún archivo selec	cionado Estatus :		1.000	~
		Referencia :		Terminar /	Cerrar
Fuente :		Cita :			
Subir Mapa					
		Agregar datos			
ista de Datos d Estado	Municipio Estatus Refe	rencia Cita			editar eliminar
Lista de Datos d Estado 28 Guanajuato (Municipio Estatus Refe Reportes Don Guanajuato en et Literatura al.,2	rencia Cita ininguez Dominguez, V.J.A. Medeina P.J.L. 20 003. theophrasti Medec	; Cruz, H.H.E.; Don 03. La Hoja del Tero) en México. UACh,	inguez M.S.; iopelo (Abutilon 344pp.	editar eliminar editar eliminar

Al igual que en la distribución mundial puede agregar nuevos datos de la distribución así como editar o eliminar los datos.

4.6.- AGREGAR HOSPEDANTES

Para agregar Hospedantes a la Plaga, presionamos sobre el botón de "Agregar Hospedantes" **(Figura 14)** para que se despliegue la ventana de registro y edición de hospedantes **(Figura 20)**.

Es necesario ingresar el nombre científico del hospedante que queremos registrar en la plaga, conforme se ingrese el nombre científico, se desplegara una lista color azul (lista de ayuda) donde aparece el nombre exacto del hospedante, lo seleccionamos y solamente presionamos el botón "Agregar Nuevo" y aparecerá el hospedante con todos sus datos en la lista inferior. Al eliminar un hospedante se eliminara de la plaga no del catálogo de hospedantes.

Figura 20. Edición de los hospedantes de la plaga.

Sección: Edición de Hospedantes

Agregar Hospedante a la Plaga Búsqueda	Termin	ar / Cerrar			
Agregar nuevo Gitrus sp. Gitrus sp. Gitrus sp. Gitrus sp.					
d Nombre Científico	Nombre Común	Categoria	Referencia	Siap	eliminar
Citrus spp.	Citrus	Secundario	CABI, 2012.	No	eliminar
Allium cepa	Onion	Secundario	CABI, 2012.	No	eliminar
Solanum tuberosum	Papa	Secundario	CABI, 2012.	No	eliminar
Zea mays	Pop Com	Secundario	CABI, 2012.	No	eliminar
Gossypium hirsutum	Algodón	Principal	CABI, 2012.	No	eliminar
Beta vulgaris	Betabel	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Hordeum vulgare	Cebada	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Brassica oleracea var. capitata	Col	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Helianthus annuus	Girasol	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Solanum lycopersicum	Jitomate	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Phaseolus vulgaris	Frijol	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Brassica rapa subsp. rapa (turnip)	Nabo	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Sorghum bicolor	Sorgo	Secundario	CABI, 2012.	No	eliminar
Glycine max	Soya	Secundario	CABI, 2012.	No	elimina
Triticum aestivum	Trigo	Secundario	CABI, 2012.	No	eliminar

5.- FORMULARIO EDICIÓN DE PLAGAS

Para editar una plaga puede mediante 2 opciones:

a) Desde la pantalla principal en el icono Editar Plaga **(Figura 21)**

b) Cuando consulta una plaga, aparece un botón en la parte superior llamado "Editar Plaga" **(Figura 25)**

El modo de edición es similar al de agregar nueva plaga, a diferencia que en la vista de "Editar Plaga" (Figura 22) se muestra un apartado de "Editar Taxonomía" y de "Editar Información Básica" (los siguientes módulos son iguales a los vistos anteriormente).

Figura 21. Edición e Inserción de distribución nacional.



Para editar la clasificación taxonómica de la plaga presionamos sobre el botón de "Editar Taxonomía" (Figura 22). Se muestra una ventana con opciones para clasificar a la plaga a la izquierda y a la derecha muestra la clasificación actual que tiene la plaga.



Figura 22. Vista de formulario de edición de plaga.



Figura 23. Edición de la clasificación taxonómica. Sección: Editar Clasificación Taxonómica de la Plaga



Una vez seleccionadas todas las listas de la taxonomía, basta con presionar el boton "Modificar clasificación" para guardar la nueva clasificación de la plaga.

Al presionar el botón de "Editar información básica" (Figura 22) se muestra una ventana para editar la información de identidad y situación fitosanitaria de la plaga, donde se muestran los datos actuales registrados de la plaga la cual puede ser modificada y una vez corregida, presionar el botón "Modificar" para guardar los nuevos datos (Figura 24).

Para una plaga también puede editarse desde el formulario de consulta, en la parte superior aparece un botón llamado "Editar esta Plaga" **(Figura 25)** el cual aparece solamente si tiene su sesión iniciada en el sistema SMPR. Figura 24. Edición de identidad y situación fitosanitaria.

Agregar Articulo Reglamentado	
Genéro : 511	
ispecie: theophrasti	
EPPO: ABUTH0	
Grupo epidemiológico : Insecto 🔹	
Nombre Cientifico : Abutilon theophrasti	Terminar / Cerrar
Nombre Común : Malva de terciopelo	
Categoria NIMF19 : Plaga cuarentenaria presente	•
Estatus en México : Presente, sólo en algunas áreas	•
Reglamentación : HRF •	
Modificar	

Figura 25. Edición e Inserción de distribución nacional.

El Sistema Multimedia de Plagas Reglamentadas (SMPR) es una herramienta de referencia para la Fitosanidad en México, proporciona información té accesible e interactiva sobre plagas reglamentadas, agilizando y favoreciendo su evaluación acerca de los riesgos potenciales que estas plagas repre:



6.- FORMULARIO DE ELIMINACIÓN DE PLAGAS

Este apartado es visible solamente desde la pantalla principal del SMPR, en el icono inferior llamado "Eliminar Plaga" donde muestra un filtro de búsqueda de plagas.

En la caja de búsqueda ingresamos el nombre científico o la clave EPPO de la plaga a eliminar y presionamos el botón "Eliminar Plaga" para borrar la plaga completamente junto con sus datos **(Figura 26).**

De manera informativa, en la parte inferior se muestran las últimas 5 plagas que se registraron en el SMPR.









Figura 26. Edición e Inserción de distribución nacional.



7.- FORMULARIO DE ADMINISTRACIÓN DE CATÁLOGOS

Para ingresar a este apartado es necesario ingresar con su usuario y contraseña al sistema SMPR y presionar sobre el icono inferior llamado "Catálogos" de la pantalla principal del sistema. Al ingresar a este apartado, se muestra una ventana donde se puede editar y agregar nuevos datos a los catálogos del SMPR **(Figura 27)**.

En esta ventana puede realizar las siguientes funciones:

a) Agregar directorios de clasificación taxonómica

b)Borrar, editar y agregar nuevas categorías NIMF19

c)Borrar, editar y agregar nuevos Estatus NIMF08

d) Borrar, editar y agregar nuevas Reglamentaciones

e) Borrar, editar y agregar nuevos Hospederos

Una vez termine de editar plagas o agregar nueva información, presione sobre el enlace llamado "Cerrar sesión" en la pantalla principal del SMPR en parte superior derecha, para volver a la versión publica.

Figura 27. Edición e Inserción de distribución mundial.

